

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 046 Febrero 25 de 2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CONVENIO"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resolución 030 de julio 06 de 2007, expedida por el Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Aprobar el presupuesto para la suscripción del

siguiente convenio:

Nombre:

Convenio Específico Nacional con Entidad Privada, a

suscribir entre EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACÍFICO

EPSA E.S.P. y la Universidad del Valle.

Objeto:

Prestación del servicio de asesoría, diseño y desarrollo

de ingeniería del perfilado de medidores inteligentes.

Responsable:

Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Coordinador:

Profesor Eduardo Francisco Caicedo Bravo

Valor:

TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE.

(\$37.500.000).

Duración:

2 meses

PRESUPUESTO

CONCEPTO	VALOR TOTAL
INGRESOS	\$37.500.000
INGRESOS DEL PROYECTO	
TOTAL INGRESOS	\$37.500.000
MATERIALES Y SUMINISTROS	
GASTOS DE ALOJAMIENTO	
GASTOS DE ALIMENTACIÓN	
GASTOS DE TRANSPORTE	\$3.000.000
COSTOS DE PERSONAL	
Personal Nombrado de la Universidad	
Personal Externo de la Universidad	\$15.000.000
Otro personal – subcontratos	301 H-3 34 L 111 M 3 Sept Processor 3 A 1 4 3 2 4 4 1 1 4 3 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4
EQUIPOS ALQUILER O COMPRA	\$2.200.000
GASTOS GENERALES	
Imprevistos (3%)	\$254.000
COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO	\$2.300.000
TOTAL COSTOS	\$22.754.000
SALDO ACUMULADO	\$14.746.000
RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD	
Fondo Común (30%)	\$11.250.000
Decanatura Ingeniería (5%)	\$1.875.000
Escuela EIEE y Grupos de Investigación	\$1.621.000
TOTAL RECURSOS	\$14.746.000

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2020.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano 2

MÓNICA PIEDAD CONSUEGRA CAIAF

Secretaria Consejo de Facultad